Trabajo de Titulación

Diseño de un plan de mejora institucional a partir de los resultados de auditoria educativa en la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono.

Vega Sánchez- Mite Cruz

Carmen Roció VEGA SÁNCHEZ y María Fernanda MITE CRUZ
a. Licenciada en ciencias de la Educación con Mención Primaria.
Email: carmen.vega@uees.edu.ec ORCID: 0009-0005-2250-5127
b. Licenciada en ciencias de la Educación con Mención Lengua
Email:Maria.mite@uees.edu.ec ORCID: 0009-0007-4694-1438

Palabras clave

Calidad Educativa
Estándares de calidad educativa.
Auditoria Educativa
Asesoría Educativa
Liderazgo Pedagógico.
Gestión Escolar
Mejora continua
Plan de Mejora
Desempeño docente.
Evaluación y seguimiento institucional.
Planificación curricular institucional(PCI)

Resumen:

La auditoría educativa constituye un proceso técnico que permite evaluar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa e identificar oportunidades de mejora para fortalecer la gestión institucional y los procesos pedagógicos. En este contexto, el presente artículo tiene como propósito diseñar un Plan de Mejora Institucional a partir de los resultados de la auditoría educativa realizada en la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono, con el propósito de fortalecer el Planificación Curricular Institucional (PCI) y contribuir al mejoramiento de la gestión pedagógica. La investigación se desarrolló mediante una revisión de la literatura sobre calidad educativa, estándares de calidad, auditoría educativa, asesoría educativa, gestión escolar y planificación curricular institucional, complementada con el análisis de los resultados obtenidos durante la auditoría educativa. Los hallazgos evidenciaron que la institución alcanzó un 89 % de cumplimiento de los estándares evaluados; sin embargo, se identificaron debilidades en los estándares de Gestión Escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente en la dimensión de gestión pedagógica, relacionados con la actualización del PCI, la planificación curricular, la evaluación de los aprendizajes, el refuerzo académico y la articulación de las Planificaciones Curriculares Anuales. Como respuesta, se diseñó un Plan de Mejora Institucional con objetivos, metas, actividades, responsables, cronograma, indicadores y medios de verificación orientados a fortalecer el PCI y consolidar una cultura de mejora continua sustentada en los Estándares de Calidad Educativa.

Introducción

La calidad educativa constituye uno de los principales objetivos de los sistemas educativos contemporáneos, al promover procesos institucionales orientados al mejoramiento continuo, la equidad y el logro de aprendizajes significativos. Alcanzar estos propósitos implica fortalecer la gestión escolar mediante procesos permanentes de evaluación que permitan valorar el cumplimiento de los estándares de calidad y generar información confiable para la toma de decisiones. En este sentido, la evaluación institucional deja de ser un mecanismo de control para convertirse en una estrategia que impulsa la innovación, la reflexión colectiva y el desarrollo organizacional (Carriazo et al., 2020; Hernández, 2021).

a auditoría educativa constituye una herramienta que evalúa el cumplimiento de los estándares de calidad mediante el análisis de evidencias de la gestión administrativa, pedagógica y organizacional. Sus resultados permiten identificar fortalezas y oportunidades de mejora para orientar decisiones institucionales. Complementariamente, la asesoría educativa brinda acompañamiento técnico en la planificación, implementación y seguimiento de acciones de mejora, fortaleciendo la gestión institucional y promoviendo una cultura de mejora continua (Cabrera & Palma, 2022; Bernárdez et al., 2021; Vallejo, 2021).

En el Ecuador, la calidad educativa se fundamenta en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, su Reglamento General y los Estándares de Calidad Educativa del Ministerio de Educación. Estos referentes orientan la evaluación de la gestión institucional, el desempeño profesional y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, establecen criterios para valorar dimensiones como la gestión administrativa, pedagógica, la convivencia y la participación escolar, permitiendo identificar oportunidades de mejora en las instituciones educativas (Ministerio de Educación, 2017; Ministerio de Educación, 2023).

En este contexto, la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono, ubicada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, fue objeto de un proceso de auditoría educativa orientado a valorar el cumplimiento de los estándares de calidad institucional. El diagnóstico evidenció oportunidades de mejora en la dimensión de gestión pedagógica, particularmente en los procesos relacionados con el Proyecto Curricular Institucional (PCI), documento que orienta

la contextualización del currículo nacional, la planificación curricular y la articulación de las prácticas pedagógicas con las necesidades del contexto institucional. El fortalecimiento del PCI constituye una prioridad, debido a que este instrumento direcciona la coherencia entre la propuesta pedagógica institucional, la planificación docente y los procesos de evaluación de los aprendizajes.

En función de lo expuesto, el presente artículo tiene como finalidad analizar los resultados obtenidos en la auditoría educativa realizada en la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono y, con base en los hallazgos identificados, diseñar un Plan de Mejora Institucional orientado al fortalecimiento del Proyecto Curricular Institucional. La propuesta busca contribuir al mejoramiento de la gestión pedagógica mediante estrategias alineadas con los estándares de calidad educativa y con los principios de mejora continua que promueve el sistema educativo ecuatoriano.

Problema

A partir de los resultados obtenidos en el proceso de auditoría educativa realizado en la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono, se identificó que los estándares Gestión Escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente en la dimensión de gestión pedagógica, presentan un nivel de cumplimiento parcial, evidenciando debilidades que afectan la planificación, implementación y seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos hallazgos fueron identificados mediante el análisis de evidencias documentales, la revisión de los instrumentos curriculares, las observaciones áulicas y las entrevistas realizadas a directivos, docentes padres de familia y estudiantes, durante el proceso de auditoría educativa.

Las evidencias permitieron constatar que el Proyecto Curricular Institucional (PCI) requiere fortalecimiento para garantizar una adecuada articulación con el currículo nacional, las planificaciones curriculares institucionales y microcurriculares, así como con las estrategias metodológicas y los procesos de evaluación implementados por los docentes. Asimismo, se evidenció la necesidad de actualizar los lineamientos curriculares institucionales, fortalecer los

mecanismos de socialización del PCI y establecer procesos permanentes de seguimiento y evaluación que aseguren su aplicación efectiva en todos los niveles educativos.

Estas debilidades repercuten directamente en la gestión pedagógica institucional, debido a que limitan la coherencia entre la propuesta pedagógica, la planificación docente y las prácticas desarrolladas en el aula. Como consecuencia, se dificulta la contextualización del currículo, la implementación de estrategias metodológicas acordes con las necesidades de los estudiantes, el acompañamiento oportuno a los procesos de aprendizaje y el cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa establecidos por el Ministerio de Educación del Ecuador.

En este contexto, resulta necesario diseñar un Plan de Mejora Institucional orientado al fortalecimiento del Proyecto Curricular Institucional, que contemple acciones para su actualización, implementación, socialización, seguimiento y evaluación permanente. La propuesta permitirá fortalecer la gestión pedagógica, mejorar la articulación entre los instrumentos de planificación curricular y promover procesos de enseñanza y aprendizaje coherentes con los estándares de calidad educativa y las necesidades de la comunidad educativa.

Justificación

El presente artículo se justifica por la necesidad de fortalecer la gestión pedagógica de la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono a partir de los hallazgos obtenidos en el proceso de auditoría educativa. Los resultados evidenciaron oportunidades de mejora en los estándares Gestión Escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente en la dimensión de gestión pedagógica, situación que hace necesaria la formulación de un Plan de Mejora Institucional orientado al fortalecimiento del Proyecto Curricular Institucional (PCI), como instrumento que articula la planificación curricular, la práctica pedagógica y los procesos de evaluación de los aprendizajes.

Desde el punto de vista **académico**, este estudio aporta al campo de la asesoría y auditoría educativa al evidenciar la importancia de la auditoría como un proceso sistemático que permite diagnosticar el estado situacional de una institución educativa mediante estándares de

calidad y generar propuestas de mejora sustentadas en evidencias. Asimismo, fortalece la comprensión del Proyecto Curricular Institucional como un elemento estratégico para garantizar la coherencia entre el currículo nacional, la planificación institucional y las prácticas docentes, contribuyendo a la generación de conocimiento aplicable a procesos de mejora continua en organizaciones educativas (Cabrera & Palma, 2022; Bernárdez et al., 2021).

Desde la perspectiva institucional**,** la investigación proporciona a la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono una propuesta técnica de intervención basada en los resultados de la auditoría educativa. El Plan de Mejora Institucional permitirá establecer objetivos, metas, actividades, responsables, cronogramas y medios de verificación orientados a fortalecer el Proyecto Curricular Institucional, favoreciendo la articulación entre los instrumentos de gestión pedagógica y promoviendo una cultura institucional de evaluación, seguimiento y mejora continua, en concordancia con los Estándares de Calidad Educativa del Ministerio de Educación.

En el ámbito social, el fortalecimiento del Proyecto Curricular Institucional repercute directamente en la calidad del servicio educativo ofrecido a la comunidad. Un currículo contextualizado, pertinente y correctamente implementado favorece el desarrollo de aprendizajes significativos, la atención a la diversidad, la equidad y la participación activa de estudiantes, docentes y familias. En consecuencia, la propuesta contribuye al cumplimiento del derecho a una educación de calidad, promoviendo mejores oportunidades de desarrollo integral para los estudiantes y fortaleciendo el compromiso de la comunidad educativa con los procesos de mejora institucional.

Desde el punto de vista práctico, el Plan de Mejora Institucional permitirá organizar acciones para fortalecer el Proyecto Curricular Institucional. Su implementación favorecerá la actualización del PCI, su socialización, el seguimiento de su aplicación y la evaluación de resultados mediante indicadores verificables. Así, la institución fortalecerá la toma de decisiones, el cumplimiento de los estándares de calidad educativa y la sostenibilidad de la mejora pedagógica.

Objetivo

Objetivo General

Diseñar un Plan de Mejora Institucional a partir de los resultados de la auditoría educativa realizada en la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono, para fortalecer la Planificación Curricular Institucional y contribuir al cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa en la dimensión de Gestión Pedagógica.

Objetivos específicos

- Analizar los fundamentos teóricos y normativos relacionados con la auditoría educativa, la asesoría educativa, los Estándares de Calidad Educativa y el Plan Curricular Institucional como referentes para la mejora de la gestión pedagógica.
- Interpretar los resultados obtenidos en la auditoría educativa de la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono, considerando los estándares de la dimensión Gestión Pedagógica.
- Priorizar las debilidades identificadas en la gestión pedagógica a partir del análisis de las evidencias obtenidas durante la auditoría educativa, con énfasis en aquellas relacionadas con el Plan Curricular Institucional.
- Diseñar un Plan de Mejora Institucional que contemple objetivos, metas, actividades, responsables, recursos, cronograma y medios de verificación para fortalecer el Plan Curricular Institucional de la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono.

Revisión de literatura:

Calidad Educativa.

La calidad educativa constituye un concepto multidimensional que integra los procesos pedagógicos, administrativos y organizacionales orientados a garantizar el aprendizaje integral de los estudiantes y el cumplimiento del derecho a una educación pertinente, equitativa e inclusiva. Desde esta perspectiva, la calidad no puede reducirse únicamente a los resultados académicos, sino que comprende la interacción entre la gestión escolar, el liderazgo directivo, el desempeño docente, la convivencia, la participación de la comunidad educativa y la

capacidad institucional para responder a las necesidades de su contexto (Bustamante, Pazmiño & Pérez, 2024; Rosero et al., 2024).

La literatura reciente destaca que la calidad educativa mejora cuando las instituciones implementan procesos sistemáticos de evaluación, seguimiento y mejora continua basada en evidencias. La evaluación institucional se convierte así en una estrategia de gestión que fortalece la toma de decisiones, la planificación y la innovación pedagógica. Según Merino y Pinos (2025), estos procesos dependen de la articulación entre la gestión escolar, los estándares de desempeño y el liderazgo pedagógico.

En el contexto ecuatoriano, la calidad educativa se sustenta en los Estándares de Calidad Educativa del Ministerio de Educación, que orientan la gestión institucional, el desempeño profesional y los aprendizajes. Estos estándares permiten evaluar los procesos e identificar oportunidades de mejora, en concordancia con la Ley Orgánica de Educación Intercultural. En este sentido, la calidad educativa constituye un proceso dinámico que demanda evaluación permanente, liderazgo institucional y el compromiso de toda la comunidad educativa.

En relación con la presente investigación, el fortalecimiento de la calidad educativa se vincula directamente con el Proyecto Curricular Institucional (PCI), ya que este instrumento orienta la contextualización del currículo nacional, la planificación pedagógica y la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello, las oportunidades de mejora identificadas durante la auditoría educativa justifican el diseño de un Plan de Mejora Institucional que contribuya al fortalecimiento de la gestión pedagógica y al cumplimiento de los estándares de calidad.

Estándares de calidad educativa.

Los Estándares de Calidad Educativa son referentes técnicos que establecen los niveles de desempeño esperados para garantizar el adecuado funcionamiento de las instituciones educativas. Orientan la evaluación institucional, la autoevaluación, la auditoría educativa y la formulación de planes de mejora basados en evidencias. En el Ecuador, son emitidos por el

Ministerio de Educación y constituyen el principal marco para valorar la gestión escolar, el desempeño profesional y los aprendizajes estudiantiles.

Los Estándares de Calidad Educativa se organizan en dimensiones y componentes que evalúan la gestión administrativa, pedagógica, la convivencia, la participación, la cooperación y la seguridad escolar. Su aplicación permite identificar fortalezas y debilidades institucionales mediante indicadores verificables, facilitando la toma de decisiones y la implementación de estrategias de mejora continua (Mena, Armendáriz & Pérez, 2024).

Diversas investigaciones en instituciones educativas ecuatorianas evidencian que los Estándares de Calidad Educativa facilitan la identificación de brechas en la gestión escolar y la formulación de planes de mejora con acciones e indicadores definidos. Asimismo, fortalecen la planificación estratégica, el seguimiento de los procesos institucionales y la cultura de evaluación y mejora continua (Bustamante et al., 2024; Rosero et al., 2024).

En esta investigación, los estándares Gestión Escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente en la dimensión de gestión pedagógica, sirven como referente para evaluar los procesos del Proyecto Curricular Institucional. Los hallazgos de la auditoría permitieron identificar oportunidades de mejora que sustentan el Plan de Mejora Institucional, orientado al fortalecimiento de la gestión pedagógica de la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono.

Auditoría Educativa.

La auditoría educativa constituye un proceso sistemático, técnico y objetivo orientado a evaluar el grado de cumplimiento de los estándares de calidad establecidos para las instituciones educativas. A diferencia de los procesos tradicionales de supervisión, la auditoría se fundamenta en la recopilación, análisis y verificación de evidencias que permiten valorar la eficacia de la gestión institucional, pedagógica y administrativa, proporcionando información confiable para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la calidad educativa (Reznik, 2023; Mena, Armendáriz & Pérez, 2024).

Diversos estudios coinciden en que la auditoría educativa es una estrategia de evaluación orientada a la mejora continua, más que un mecanismo de control. Mediante el análisis de evidencias institucionales, permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora, generando diagnósticos objetivos que sirven de base para diseñar planes de mejora sustentados en información verificable (Turetken, Jethefer & Ozkan, 2023; Revista Tecnológica ESPOL, 2024).

En el contexto ecuatoriano, la auditoría educativa se fundamenta en los Estándares de Calidad Educativa del Ministerio de Educación, que orientan la evaluación de la gestión institucional en sus distintas dimensiones. Su aplicación permite determinar el nivel de cumplimiento de los estándares e identificar prioridades para diseñar estrategias de mejora acordes con las necesidades institucionales (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025).

Desde una perspectiva de gestión, la auditoría educativa adquiere valor cuando sus resultados orientan la planificación, el seguimiento y la evaluación institucional. Más que emitir un informe técnico, debe integrarse con procesos de asesoría que transformen los hallazgos en acciones de mejora. De este modo, fortalece la cultura de evaluación y la toma de decisiones estratégicas basadas en evidencias (Vallejo, 2023; Merino & Pinos, 2025).

En esta investigación, la auditoría educativa constituye el eje metodológico para identificar oportunidades de mejora en la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono. El análisis de los estándares Gestión Escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente en la dimensión de gestión pedagógica, evidenció debilidades en la actualización, articulación, seguimiento e implementación del Proyecto Curricular Institucional. Estos hallazgos sustentan el diseño del Plan de Mejora Institucional para fortalecer la gestión pedagógica y el cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa.

Asesoría Educativa

La asesoría educativa constituye un proceso de acompañamiento técnico y pedagógico orientado al fortalecimiento de la gestión institucional y de las prácticas docentes mediante el análisis de evidencias y la construcción conjunta de estrategias de mejora. A diferencia de los

modelos tradicionales de supervisión centrados en el control administrativo, la asesoría promueve una relación colaborativa entre el asesor y la institución educativa, favoreciendo procesos de reflexión, innovación y desarrollo profesional. En el contexto ecuatoriano, esta función reemplazó progresivamente al modelo de supervisión escolar y se consolidó como un mecanismo para apoyar a las instituciones en el cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa y en la mejora continua de sus procesos.

Desde una perspectiva teórica, la asesoría educativa se concibe como un proceso permanente de acompañamiento que fortalece la capacidad institucional para impulsar mejoras sostenibles. Vallejo-Villacís (2021) destaca la necesidad de equilibrar las funciones de control y acompañamiento, mientras que Pérez Portilla (2023) resalta que su efectividad depende de las competencias pedagógicas, de liderazgo y gestión del asesor educativo.

La literatura reciente destaca que la asesoría educativa tiene mayor impacto cuando se articula con el acompañamiento pedagógico para fortalecer el desempeño docente. Velázquez y Correa (2024) señalan que favorece la reflexión y la innovación metodológica, mientras que Limongi (2022) resalta su aporte al desarrollo profesional mediante la retroalimentación y el trabajo colaborativo. Ambos estudios coinciden en que la asesoría es más efectiva cuando promueve el aprendizaje organizacional y la mejora continua.

En el marco normativo ecuatoriano, la asesoría educativa forma parte del sistema de aseguramiento de la calidad y está regulada por la LOEI como un proceso de acompañamiento técnico a las instituciones educativas. El Ministerio de Educación promueve su articulación con la auditoría educativa para fortalecer la implementación de los Estándares de Calidad Educativa. Mientras la auditoría identifica necesidades institucionales, la asesoría orienta la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones de mejora.

Gestión Escolar

La gestión escolar constituye un proceso integral mediante el cual las instituciones educativas planifican, organizan, ejecutan, supervisan y evalúan sus procesos pedagógicos, administrativos y comunitarios con el propósito de garantizar una educación de calidad. Su

alcance trasciende la administración de recursos, ya que comprende el liderazgo pedagógico, la planificación estratégica, la gestión curricular, la participación de la comunidad educativa y la toma de decisiones sustentada en evidencias. Desde esta perspectiva, una gestión escolar eficiente promueve el cumplimiento de los objetivos institucionales y favorece la mejora continua de los procesos educativos.

La literatura científica reciente coincide en que la gestión escolar es un factor clave para la calidad educativa al integrar el liderazgo directivo con la gestión pedagógica y administrativa. Garzón, Jiménez y Ortega (2024) destacan la importancia del liderazgo, la participación y la evaluación continua, mientras que Lucero-Tello et al. (2024) enfatizan la planificación curricular y el seguimiento de los aprendizajes como ejes para la mejora educativa.

Desde una perspectiva organizacional, la gestión escolar integra planificación, ejecución, monitoreo y evaluación para responder a las necesidades institucionales. La mejora depende del liderazgo pedagógico, la participación docente y la toma de decisiones basada en evidencias. Jihuallanca (2023) y Juárez-Tamayo et al. (2024) destacan que una gestión centrada en el liderazgo y la planificación curricular favorece la innovación y el logro de aprendizajes significativos.

En el contexto ecuatoriano, la gestión escolar se fundamenta en la LOEI, su Reglamento General y los Estándares de Calidad Educativa del Ministerio de Educación, que orientan la evaluación institucional, el liderazgo directivo y la gestión pedagógica. Estos referentes establecen que la gestión debe basarse en procesos de planificación, organización, seguimiento y evaluación para fortalecer la eficiencia institucional y garantizar una educación de calidad.

En esta investigación, la gestión escolar constituye el marco para fortalecer el Proyecto Curricular Institucional (PCI) de la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono. La auditoría evidenció debilidades en los estándares Gestión Escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente en la dimensión de gestión pedagógica, relacionados con la articulación, implementación y seguimiento del PCI. Por ello, el Plan de Mejora Institucional plantea estrategias para fortalecer la planificación curricular, el liderazgo

pedagógico y la toma de decisiones basada en evidencias, contribuyendo al cumplimiento de los estándares de calidad educativa.

Plan de mejora Institucional

El Plan de Mejora Institucional es un instrumento estratégico que orienta la planificación, ejecución y evaluación de acciones para fortalecer la calidad educativa. Su propósito es generar cambios sostenibles en la gestión institucional mediante objetivos, estrategias y recursos articulados. Bolívar (2022) destaca su valor como herramienta de planificación y liderazgo, mientras que Murillo y Krichesky (2021) resaltan la participación colectiva y el aprendizaje organizacional como elementos clave para la mejora continua.

Un principio esencial del Plan de Mejora Institucional es partir de un diagnóstico objetivo que permita identificar necesidades reales. Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2022), la autoevaluación y auditoría educativa proporcionan evidencias para reconocer fortalezas y oportunidades de mejora. Fullan (2020) señala que las transformaciones educativas requieren considerar el contexto institucional, evitando acciones generales sin fundamento.

Desde una perspectiva técnica, un Plan de Mejora debe incluir elementos que garanticen su ejecución, seguimiento y evaluación. La UNESCO (2021) y el Ministerio de Educación del Ecuador (2022) destacan la importancia de incorporar problemas identificados, objetivos, actividades, responsables, recursos, cronograma, indicadores y medios de verificación. Estos componentes favorecen la planificación, transparencia y evaluación objetiva de los resultados alcanzados.

La formulación del Plan de Mejora se relaciona con el análisis FODA y la priorización de problemas, herramientas que permiten identificar factores internos y externos que afectan la gestión institucional. Según Bolívar (2022) y Murillo y Krichesky (2021), el FODA requiere transformarse en acciones concretas para generar cambios efectivos. La priorización considera criterios como impacto, urgencia, viabilidad y aporte a la calidad educativa. Además, el plan debe incluir metas, actividades, responsables y evidencias verificables que garanticen su seguimiento y evaluación (UNESCO, 2021; Presidencia de la República del Ecuador, 2023).

Mejora continua.

La mejora continua es un enfoque de gestión que busca fortalecer los procesos institucionales mediante evaluación, decisiones basadas en evidencias y acciones de mejora. En educación, implica un ciclo permanente de planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación. Fullan (2020) destaca el desarrollo de capacidades institucionales para responder al contexto, mientras Bolívar (2022) resalta la importancia del liderazgo pedagógico, el compromiso colectivo y la cultura institucional para lograr transformaciones sostenibles.

La mejora continua se fundamenta en la evaluación permanente y la reflexión sobre la práctica institucional. La auditoría educativa y la autoevaluación proporcionan evidencias para identificar fortalezas y oportunidades de mejora. Según la UNESCO (2021), los procesos sistemáticos de seguimiento y evaluación favorecen una cultura organizacional basada en el aprendizaje, permitiendo ajustar estrategias de manera permanente.

En el contexto ecuatoriano, la mejora continua orienta el Sistema Nacional de Educación mediante procesos permanentes de evaluación y fortalecimiento institucional. La LOEI y los Estándares de Calidad Educativa promueven el seguimiento, la retroalimentación y la toma de decisiones para garantizar una educación de calidad (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021; Ministerio de Educación, 2022). Así, la mejora continua articula la auditoría educativa y el plan de mejora para transformar diagnósticos en acciones concretas de gestión escolar.

Planificación curricular Institucional

La Planificación Curricular Institucional (PCI) es un instrumento de gestión pedagógica que contextualiza el Currículo Nacional a las características, necesidades y prioridades de cada institución educativa. Su elaboración favorece la articulación entre la propuesta pedagógica institucional, las planificaciones docentes y los procesos de evaluación, garantizando coherencia en el desarrollo del proceso educativo. En el Ecuador, el PCI se fundamenta en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), su Reglamento General y los lineamientos

emitidos por el Ministerio de Educación (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021; Ministerio de Educación del Ecuador, 2022).

Desde una perspectiva teórica, diversos autores coinciden en que la planificación curricular institucional constituye un eje estratégico para fortalecer la gestión pedagógica y la mejora continua. Bolívar (2022) sostiene que una planificación compartida fortalece el liderazgo pedagógico y la toma de decisiones, mientras que Fullan (2020) destaca que los procesos curriculares deben responder al contexto institucional mediante acciones colaborativas e innovadoras. Ambos enfoques resaltan la necesidad de que la planificación trascienda el cumplimiento normativo y se convierta en una herramienta para mejorar los aprendizajes.

La evidencia científica señala que un PCI actualizado y adecuadamente implementado contribuye a fortalecer la coherencia entre los procesos de enseñanza, evaluación y acompañamiento pedagógico. Asimismo, permite establecer lineamientos institucionales para la planificación curricular, el seguimiento del aprendizaje y el refuerzo académico, favoreciendo el cumplimiento de los estándares de calidad educativa y una gestión basada en evidencias (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025; Mena, Armendáriz y Pérez, 2024).

En relación con la presente investigación, la Planificación Curricular Institucional constituye el eje central del proceso de mejora, ya que la auditoría educativa evidenció debilidades en la incorporación de lineamientos para la planificación, la evaluación de los aprendizajes y el refuerzo académico. En consecuencia, el fortalecimiento del PCI mediante un Plan de Mejora Institucional permitirá articular las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA), optimizar el acompañamiento pedagógico y contribuir al cumplimiento de los estándares de calidad educativa establecidos por el Ministerio de Educación del Ecuador.

Evaluación y seguimiento institucional.

La evaluación y el seguimiento institucional son procesos esenciales para garantizar la calidad educativa y la mejora continua. La evaluación permite valorar el cumplimiento de objetivos y estándares, mientras que el seguimiento verifica el avance de las acciones planificadas y facilita los ajustes necesarios. Stufflebeam y Zhang (2017) destacan la evaluación

como una herramienta para mejorar la gestión institucional, mientras Bolívar (2022) resalta el seguimiento como mecanismo para transformar la planificación en resultados concretos. Ambos enfoques coinciden en la importancia de utilizar evidencias para la toma de decisiones.

La evaluación institucional adquiere valor cuando utiliza indicadores e instrumentos objetivos para medir el cumplimiento de los estándares de calidad educativa. La auditoría educativa permite analizar evidencias, determinar el desempeño institucional y orientar acciones de mejora. Según la UNESCO (2021) y Fullan (2020), la evaluación y el seguimiento permanente fortalecen la gestión, el aprendizaje organizacional y la capacidad institucional para adaptarse a los cambios del contexto educativo.

En el contexto ecuatoriano, la evaluación y el seguimiento institucional son procesos establecidos para garantizar la calidad y mejora continua del Sistema Nacional de Educación. La LOEI y los Estándares de Calidad Educativa promueven la implementación de indicadores, mecanismos de monitoreo y evidencias para valorar el cumplimiento de objetivos institucionales (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021; Ministerio de Educación, 2022). Estos procesos constituyen herramientas estratégicas para fortalecer la planificación, evaluar los planes de mejora y asegurar el cumplimiento progresivo de los estándares educativos.

Discusión

Los resultados de la auditoría educativa evidencian que la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono presenta un adecuado cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa. Las dimensiones de gestión administrativa y seguridad escolar alcanzaron un nivel Satisfactorio, mientras que convivencia escolar obtuvo un nivel Destacado. No obstante, la gestión pedagógica presentó componentes en nivel En Proceso, especialmente en enseñanza-aprendizaje y consejería estudiantil, evidenciando la necesidad de fortalecer las prácticas pedagógicas para mejorar la calidad educativa.

Los hallazgos evidencian que la gestión administrativa cuenta con mecanismos organizativos que favorecen el funcionamiento institucional, mientras que la convivencia escolar refleja un ambiente adecuado para el aprendizaje. Sin embargo, la gestión pedagógica presenta

oportunidades de mejora relacionadas con estrategias metodológicas, acompañamiento docente y seguimiento al aprendizaje. Aunque no existe un incumplimiento crítico, el nivel En Proceso requiere atención prioritaria para fortalecer los resultados académicos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Los resultados coinciden con la literatura que concibe la auditoría educativa como un proceso de mejora institucional y no solo de control normativo. Fullan (2020) y Bolívar (2022) destacan la importancia de utilizar evidencias, liderazgo y seguimiento para generar cambios sostenibles. En este sentido, las fortalezas administrativas de la institución constituyen una base para impulsar mejoras pedagógicas alineadas con los Estándares de Calidad Educativa del Ministerio de Educación (2022).

El análisis FODA permitió identificar fortalezas en la gestión administrativa, convivencia y seguridad, así como debilidades relacionadas con las prácticas de enseñanza, acompañamiento pedagógico y seguimiento docente. Estas fueron priorizadas por su impacto en la calidad de los aprendizajes y el cumplimiento de los estándares de gestión pedagógica. Por ello, se plantean acciones de mejora enfocadas en el desarrollo docente, observación de clases, retroalimentación, refuerzo académico y monitoreo de las prácticas educativas.

Los hallazgos obtenidos sustentan la elaboración de un Plan de Mejora Institucional como respuesta a las necesidades identificadas en la auditoría educativa. La LOEI y su Reglamento General establecen la importancia de implementar procesos permanentes de evaluación y mejora para asegurar la calidad educativa (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021; Presidencia de la República del Ecuador, 2023). Este plan permitirá organizar acciones con objetivos, responsables, indicadores y evidencias, transformando la auditoría en una herramienta para la toma de decisiones y la mejora continua institucional.

Proceso de auditoría.

La Unidad Educativa “San Esteban Diácono” fue intervenida por un proceso de auditoría regular general, durante la cual se evaluó 55 estándares de calidad, de los cuales 49 (89%) alcanzaron el nivel "Cumple Estándar" y 6 (11%) se ubicaron en el nivel "Cumple

parcialmente/Puede mejorar", sin registrarse estándares no implementados. Los hallazgos se concentran en la dimensión de Gestión Pedagógica, específicamente en la actualización e implementación del Proyecto Curricular Institucional (PCI), la planificación curricular, la evaluación de los aprendizajes y el refuerzo académico. Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer dichos procesos mediante un plan de mejora institucional que garantice el cumplimiento integral de los estándares de calidad educativa.

Tabla 1

Resultados de los estándares de calidad educativa evaluados en la institución

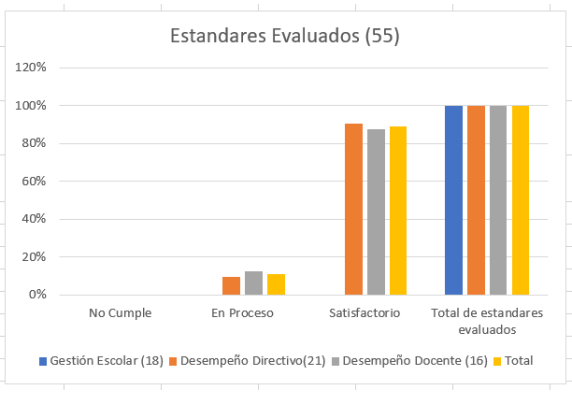
Estandares Evaluados (55)	No Cumple	En Proceso	Satisfactorio	Total de estandares evaluados
Gestión Escolar (18)	0%	16.66%	83.33%	100%
Desempeño Directivo(21)	0%	9,52%	90,48%	100%
Desempeño Docente (16)	0%	12,50%	87,50%	100%
Total	0	11%	89%	100%

Nota. Elaboración propia con base en los resultados de la auditoría educativa aplicada en la institución.

La institución educativa analizada alcanzó un alto nivel de cumplimiento (ver Figura 1) al situarse dentro del rango de valores entre el 89% y el 100%. Esto indica que la institución mantiene una cultura organizacional orientada hacia la calidad. En relación con los estándares educativos parcialmente cumplidos o no cumplidos, se establecieron acciones de mejora que se detallan en el siguiente apartado de este documento.

Figura 1

Resultados de los estándares de calidad educativa evaluados



Nota. Elaboración propia con base en los resultados de la auditoría educativa aplicada en la institución.

Dentro de la dimensión de gestión administrativa (ver Tabla 2), se destaca un cumplimiento del 100% en la componente relacionada con la organización institucional, lo que equivale a haber cumplido todos los estándares que la conforman.

Tabla 2

Resultados del proceso de auditoría para la dimensión de gestión administrativa

		GE	DI	DO	Componentes Cumplidos	Total	Cumplimiento
D1: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	C1: Organizacipon Institucional	3	3	5	11	11	100%
	C2: Desarrollo Profesional	3	3	0	6	6	100%
	C3: Información y comunicación	2	3	0	5	5	100%
	C4: Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios	2	2	0	4	4	100%
	Estándares cumplidos	10	11	5	26	26	100%
	Total Estándares	10	11	5	26		
	% Cumplimiento	100%	100%	100%	100%		

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados de la auditoría educativa realizada en la institución.

La dimensión de Gestión Pedagógica (ver Tabla 3) alcanzó un 66,67 % de cumplimiento, evidenciando fortalezas en el componente C1: Enseñanza y aprendizaje, con un 66,67 %**,** mientras que el componente C2: Consejería estudiantil y Refuerzo Académico presentó el menor desempeño, con un 33,33 % de cumplimiento. Por tipo de estándar, el mayor nivel de cumplimiento corresponde al desempeño docente (87,5 %)**,** seguido del desempeño directivo

(67 %), mientras que la gestión escolar obtuvo el porcentaje más bajo (25 %), constituyéndose en el principal aspecto a fortalecer mediante el plan de mejora institucional.

Tabla 3

Resultados del proceso de auditoría para la dimensión de gestión pedagógica

D2: GESTIÓN PEDAGÓGOCA		GE	DI	DO	Componentes Cumplidos	Total	Cumplimiento
	C1: Enseñanza y aprendizaje	0	2	5	7	12	66,67%
	C2: Consejería estudiantil y Refuerzo Académico	1	2	2	5	6	33,33%
	Estándares cumplidos	1	4	7	12	18	100%
	Total Estándares	4	6	8	18		
	% Cumplimiento	25%	67%	87,50%	66,67%		

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados de la auditoría educativa realizada en la institución.

La dimensión de Convivencia (ver Tabla 4), Participación Escolar y Cooperación alcanzó un 100 % de cumplimiento, evidenciando que todos los estándares evaluados fueron cumplidos. El componente C1: Convivencia y participación escolar concentra el mayor número de estándares (86 %), seguido de C2: Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo (14 %). Estos resultados reflejan una gestión institucional fortalecida en la promoción de la convivencia, la participación y el trabajo colaborativo con la comunidad educativa.

Tabla 4

Resultados del proceso de auditoría para la dimensión de convivencia, participación escolar y cooperación

D3: CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN.		GE	DI	DO	Componentes Cumplidos	Total	Cumplimiento
	C1: Convivencia y participación escolar	2	3	1	6	6	86%
	C2: Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo	1	0	0	1	1	14%
	Estándares cumplidos	3	3	1	7	7	100%
	Total Estándares	3	3	1	7		
	% Cumplimiento	100%	100%	100%	100%		

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados de la auditoría educativa realizada en la institución.

La **dimensión de Seguridad Escolar** (ver Tabla 5) alcanzó un **100 % de cumplimiento**, evidenciando que todos los estándares evaluados fueron satisfechos. El componente **C1: Gestión de riesgo y protección** cumplió íntegramente los estándares de **gestión escolar, desempeño directivo y desempeño docente**, lo que refleja una adecuada planificación, implementación y seguimiento de las acciones orientadas a garantizar un entorno escolar seguro y protector para la comunidad educativa.

Tabla 5

Resultados del proceso de auditoría para la dimensión de seguridad escolar

		GE	DI	DO	Componentes Cumplidos	Total	Cumplimiento
D4: SEGURIDAD ESCOLAR	C1: Gestión de riesgo y protección	1	1	2	4	4	100%
	Estándares cumplidos	1	1	2	4	4	100%
	Total Estándares	1	1	2	4		
	% Cumplimiento	100%	100%	100%	100%		

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados de la auditoría educativa realizada en la institución.

La tabla evidencia que los seis estándares evaluados de la dimensión **Gestión Pedagógica** obtuvieron un nivel **En Proceso (EP)**, lo que refleja debilidades en la planificación curricular institucional y en su implementación. Los hallazgos muestran que el Proyecto Curricular Institucional (PCI) no incorpora lineamientos claros para orientar la planificación curricular, la evaluación de los aprendizajes ni el refuerzo académico, limitando la coherencia entre la gestión pedagógica y el Currículo Nacional. Asimismo, la ausencia de estos lineamientos repercute en la supervisión y elaboración de las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA), las cuales presentan una articulación parcial con el PCI. En consecuencia, se evidencia la necesidad de actualizar y fortalecer el PCI mediante la incorporación de lineamientos institucionales que orienten la planificación, la evaluación, el monitoreo y el refuerzo académico.

Tabla 6

Estándares no cumplidos o parcialmente cumplidos y la formulación de los problemas

Descripción	Estado	Problema
D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	EP	No evidencia los Lineamiento pedagógico institucional para el acompañamiento al proceso de planificación curricular.
D2.C1.GE12. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	EP	No evidencia los Lineamiento pedagógico institucional para la evaluación de los aprendizajes del estudiantado.
D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	EP	No evidencia los Lineamiento de refuerzo académico institucional que deben estar establecidos en el PCI.
D2.C1.DI12. Supervisa que las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) guarden relación con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	EP	Como no hay lineamiento para la planificación en el PCI, cumple parcialmente la supervisión del PCA con relación al PCI.
D2.C1.DI15. Monitorea la evaluación del aprendizaje del estudiantado de acuerdo a los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional (PCI) y al calendario escolar.	EP	Monitorea el desarrollo de las evaluaciones de los aprendizajes de acuerdo al calendario escolar, pero no considera los lineamientos del PCI porque no existian
D2.C1.DO6. Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) en relación a los lineamientos de Planificación Curricular Institucional (PCI)	EP	Las planificaciones (PCA) están parcialmente articuladas con el PCI por falta de lineamiento.

Plan de Mejora

Plan de mejora para el fortalecimiento de la gestión pedagógica mediante la actualización y consolidación del Proyecto Curricular Institucional (PCI) en la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono.

Objetivos

Objetivo general

Consolidar la gestión pedagógica de la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono mediante la implementación de un Plan de Mejora Institucional orientado a los lineamientos institucionales para la implementación de la planificación curricular, prácticas docentes y evaluación de aprendizajes del Plan Curricular Institucional (PCI), con el propósito de mejorar los procesos, en concordancia con los estándares de calidad educativa.

Objetivos Específicos de la propuesta

- Priorizar acciones de mejora a partir de los hallazgos identificados en la auditoría educativa relacionados con la gestión pedagógica.
- Actualizar y fortalecer el Proyecto Curricular Institucional (PCI) mediante la articulación de los lineamientos institucionales para la implementación de la planificación curricular, prácticas docentes y evaluación de aprendizajes.
- Implementar estrategias de acompañamiento pedagógico para fortalecer el desempeño docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Establecer indicadores, responsables y mecanismos de seguimiento para evaluar la ejecución del Plan de Mejora Institucional.

Priorización de Problemas

Tabla de problemas priorizados

Código del Estándar	Dimensión	Componente	Problema	Nivel alcanzado	Prioridad
D2. C1. GE11	Gestión Pedagógica	Enseñanza y aprendizaje	No evidencia los Lineamiento pedagógico institucional para el acompañamiento al proceso de planificación curricular.	EP	ALTA
D2.C1.GE12	Gestión Pedagógica	Enseñanza y aprendizaje	No evidencia los Lineamiento pedagógico institucional para la evaluación de los aprendizajes del estudiantado.	EP	ALTA
D2.C2.GE14	Gestión Pedagógica	Enseñanza y aprendizaje	No evidencia los Lineamiento de refuerzo académico institucional que deben estar establecidos en el PCI.	EP	ALTA

D2. C1. DI12	Gestión Pedagógica	Enseñanza y aprendizaje	Como no hay lineamiento para la planificación en el PCI, cumple parcialmente la supervisión del PCA con relación al PCI.	EP	ALTA
D2. C1. DI15	Gestión Pedagógica	Enseñanza y aprendizaje	Monitorea el desarrollo de las evaluaciones de los aprendizajes de acuerdo al calendario escolar, pero no considera los lineamientos del PCI porque no existían	EP	ALTA
D2.C1.DO6	Gestión Pedagógica	Enseñanza y aprendizaje	Las planificaciones (PCA) están parcialmente articuladas con el PCI por falta de lineamiento.	EP	ALTA

Vega – Mite

Análisis FODA con base en los estándares no cumplidos o parcialmente cumplidos

	Aspectos negativos	Aspectos positivos
	DEBILIDADES	FORTALEZAS
ANÁLICIS INTERNOS	• La dimensión de gestión pedagógica presenta un nivel En Proceso, especialmente en los componentes de enseñanza-aprendizaje y consejería estudiantil con refuerzo académico. • Se requiere fortalecer las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes para mejorar los aprendizajes y responder a las necesidades de los estudiantes. • Es necesario fortalecer el seguimiento al desempeño docente y al cumplimiento de los estándares pedagógicos mediante procesos sistemáticos de observación y retroalimentación. • Debe consolidarse un sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación permanente para verificar el impacto de las acciones pedagógicas implementadas.	• La gestión administrativa alcanzó un nivel Satisfactorio, evidenciando una adecuada organización institucional, planificación y administración de los recursos. • La dimensión de convivencia escolar obtuvo un nivel Destacado, reflejando un clima institucional favorable, relaciones respetuosas y una adecuada gestión de la convivencia. • La dimensión de seguridad escolar alcanzó un nivel Satisfactorio, garantizando ambientes seguros y condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso educativo. • La institución cuenta con procesos administrativos consolidados que facilitan la implementación, seguimiento y evaluación de los planes institucionales.
	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
ANÁLISIS EXTERNOS	• Los cambios frecuentes en la normativa educativa pueden exigir ajustes permanentes en la gestión institucional. • Factores externos, como cambios en las políticas públicas o situaciones de emergencia, pueden retrasar la ejecución del Plan de Mejora Institucional y el cumplimiento de las metas previstas.	• Los programas de formación continua y acompañamiento pedagógico promovidos por el Ministerio de Educación permiten fortalecer las competencias docentes y mejorar las prácticas de enseñanza. • Los Estándares de Calidad Educativa constituyen una guía técnica para orientar la implementación de procesos de mejora continua y fortalecer la gestión institucional. • Los procesos de asesoría y auditoría educativa proporcionan información basada en evidencias que favorece la toma de decisiones y la elaboración de planes de mejora institucional.

Matriz del plan de Mejora

Estrategias del plan de mejora para el problema priorizado

<table>
<tr><td>ESTÁNDAR</td><td colspan="4">D2.C1.GE11. Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.
D2.C1.GE12. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).
D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).
D2.C1.DI12. Supervisa que las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) guarden relación con la Planificación Curricular Institucional (PCI).
D2.C1.DI15. Monitorea la evaluación del aprendizaje del estudiantado de acuerdo a los lineamientos de la Planificación Curricular Institucional (PCI) y al calendario escolar.
D2.C1.DO6. Elabora Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) en relación a los lineamientos de Planificación Curricular Institucional (PCI)</td></tr>
<tr><td>PROBLEMA</td><td colspan="4">El (PCI)No evidencia los Lineamiento pedagógico institucional para el acompañamiento al proceso de planificación curricular, evaluación estudiantil, proyectos interdisciplinar.</td></tr>
<tr><td>DIMENSIÓN</td><td>COMPONENTE</td><td>ESTÁNDAR</td><td>MEDIO DE VERIFICACIÓN</td><td>NIVEL ALCANZADI</td></tr>
<tr><td>Gestión Pedagógica</td><td>Enseñanza y aprendizaje</td><td>• Gestión Escolar
• Desempeño directivo
• Desempeño docente.</td><td>Planificación Curricular PCI.
Lineamientos de evaluación
Lineamientos de refuerzo académico</td><td>EP</td></tr>
<tr><td>METAS</td><td colspan="4">➢ Actualizar el 100 % del Proyecto Curricular Institucional (PCI) conforme al Currículo Nacional y la normativa vigente.
➢ Lograr que el 100 % de la evaluación de los aprendizajes se realice conforme a los lineamientos del PCI.
➢ Incorporar en el PCI lineamientos institucionales de refuerzo académico para su aplicación en el 100 % de los casos requeridos.
➢ Supervisar el 100 % de las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) verificando su articulación con el PCI.
➢ Monitorear el 100 % de los procesos de evaluación de acuerdo con los lineamientos del PCI y el calendario escolar.</td></tr>
</table>

	➢ Lograr que el 100 % de las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) se elaboren conforme a los lineamientos del PCI.

ACTIVIDADES	**Proyección de tiempo en meses**											
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Socializar los resultados de la auditoría educativa con el equipo directivo y docentes, priorizando los estándares.												
Conformar la comisión responsable de la actualización del Planificación Curricular Institucional (PCI) y elaborar el cronograma de trabajo.												
Revisar la normativa vigente (LOEI, Reglamento, Currículo Nacional y lineamientos ministeriales) para fundamentar la actualización del PCI.												
Elaborar participativamente los lineamientos institucionales para la planificación curricular, la evaluación de los aprendizajes y el refuerzo académico que serán incorporados al PCI.												
Validar, aprobar e incorporar los lineamientos al Plan Curricular Institucional mediante los organismos institucionales correspondientes.												
Socializar y capacitar a los docentes sobre la aplicación de los nuevos lineamientos del PCI para la planificación curricular, evaluación y refuerzo académico.												
Asesorar a los docentes en la elaboración y actualización de las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA) conforme a los lineamientos establecidos en el PCI.												

Implementar un proceso de supervisión pedagógica de las PCA mediante una rúbrica institucional alineada al PCI y brindar retroalimentación a los docentes.												
Monitorear la aplicación de los lineamientos para la evaluación de los aprendizajes y verificar la ejecución del refuerzo académico mediante revisión documental y acompañamiento pedagógico.												
Evaluar el cumplimiento del plan de mejora mediante el análisis de indicadores, sistematizar resultados y establecer acciones de mejora continua para el siguiente período lectivo.												

RESPONSABLES	Directivo, Consejo Ejecutivo, directoras/es de áreas y personal docente.
MEDIO DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN	➢ Acta de socialización y compromiso institucional. ➢ Comisión conformada y cronograma aprobado. ➢ Informe de revisión normativa vigente. ➢ Borrador de lineamientos pedagógicos. ➢ PCI actualizado y aprobado. ➢ Registro de asistencia, materiales y evidencias de capacitación. ➢ PCA revisadas y ajustadas. ➢ Informes de supervisión y retroalimentación. ➢ Informes de monitoreo y registros de refuerzo académico. ➢ Informe final de evaluación y plan de seguimiento.

Redacción explicativa del plan

La presente propuesta de mejora se diseñó a partir de los hallazgos obtenidos en la auditoría educativa realizada en la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono, la cual evidenció debilidades en la dimensión de Gestión Pedagógica, específicamente en los estándares Gestión Escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente en la dimensión de gestión pedagógica. El análisis de las evidencias permitió identificar que el Plan Curricular Institucional (PCI) no incorpora lineamientos pedagógicos para el acompañamiento al proceso de planificación curricular, la evaluación de los aprendizajes, el desarrollo de proyectos interdisciplinarios ni el refuerzo académico, situación que limita la articulación entre el currículo institucional, las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA), la supervisión pedagógica y el monitoreo de los procesos de evaluación.

En respuesta a esta problemática, el plan de mejora propone una secuencia de acciones organizadas que inicia con la socialización de los resultados de la auditoría y la conformación de una comisión institucional responsable de liderar la actualización del PCI. Posteriormente, se contempla la revisión de la normativa educativa vigente y la construcción participativa de los lineamientos institucionales que orientarán la planificación curricular, la evaluación de los aprendizajes y el refuerzo académico, garantizando su coherencia con el Currículo Nacional y las disposiciones emitidas por la Autoridad Educativa Nacional.

La propuesta incorpora, además, procesos de asesoría y acompañamiento pedagógico mediante jornadas de capacitación docente, revisión y ajuste de las Planificaciones Curriculares Anuales, supervisión sistemática de su articulación con el PCI y monitoreo permanente de la evaluación de los aprendizajes y de las estrategias de refuerzo académico. Estas acciones fortalecen la gestión pedagógica desde una perspectiva de mejora continua, favoreciendo la toma de decisiones basada en evidencias y el cumplimiento de los estándares de calidad educativa.

Finalmente, el plan establece indicadores, responsables, recursos, cronograma y medios de verificación que permitirán evaluar objetivamente el nivel de cumplimiento de la meta propuesta. De esta manera, la institución contará con un Proyecto Curricular Institucional actualizado e implementado, que oriente de manera efectiva la planificación curricular, la evaluación de los aprendizajes, los proyectos interdisciplinarios y el refuerzo académico,

asegurando la articulación de estos procesos con las Planificaciones Curriculares Anuales, la supervisión pedagógica y el monitoreo institucional, en concordancia con los estándares de calidad educativa y el enfoque de mejora continua promovido por el Ministerio de Educación del Ecuador.

Conclusiones

La auditoría educativa permitió identificar que la Unidad Educativa Particular San Esteban Diácono presenta un 89 % de cumplimiento de los estándares de calidad educativa, lo que evidencia una gestión institucional consolidada en la mayoría de los procesos evaluados. Sin embargo, el 11 % de estándares con cumplimiento parcial revela oportunidades de mejora en la dimensión de Gestión Pedagógica, particularmente en la articulación del Planificación Curricular Institucional (PCI) con la planificación curricular, la evaluación de los aprendizajes y el refuerzo académico.

La revisión teórica y el análisis de los hallazgos permitieron establecer que la actualización del Planificación Curricular Institucional constituye una estrategia fundamental para fortalecer la gestión pedagógica, ya que facilita la alineación entre el Currículo Nacional, las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA), los procesos de evaluación, el acompañamiento pedagógico y las acciones de refuerzo académico, favoreciendo el cumplimiento de los estándares de calidad educativa.

El plan de mejora propuesto responde de manera pertinente a las necesidades identificadas durante la auditoría, al integrar acciones de asesoría, capacitación, supervisión y monitoreo con metas, responsables, indicadores y medios de verificación, lo que proporciona una ruta técnica para fortalecer los procesos institucionales y consolidar una cultura de mejora continua basada en evidencias.

Los resultados de la auditoría también evidenciaron como fortaleza la eficiente gestión administrativa del equipo directivo, reflejada en su capacidad de autogestión para la obtención de recursos destinados al mejoramiento de la infraestructura institucional. Estas acciones han contribuido a disponer de ambientes físicos adecuados para el desarrollo del proceso educativo,

demostrando liderazgo, compromiso institucional y una administración orientada al bienestar de la comunidad educativa.

Recomendaciones

Se recomienda al equipo directivo institucional implementar la matriz de seguimiento del plan de mejora, estableciendo reuniones periódicas para verificar el cumplimiento de las metas, registrar evidencias y realizar los ajustes necesarios que garanticen la consolidación de los estándares priorizados.

Se recomienda a la coordinación académica liderar la actualización e implementación del Plan Curricular Institucional (PCI), incorporando lineamientos claros para la planificación curricular, la evaluación de los aprendizajes, los proyectos interdisciplinarios y el refuerzo académico, en concordancia con el Currículo Nacional y la normativa vigente.
Se recomienda a los docentes fortalecer la elaboración de las Planificaciones Curriculares Anuales (PCA), asegurando su articulación con los lineamientos establecidos en el PCI y participando activamente en los procesos de capacitación, acompañamiento pedagógico y retroalimentación institucional.

Se recomienda al equipo directivo y a las directoras de área institucionalizar procesos permanentes de supervisión pedagógica y monitoreo de la evaluación de los aprendizajes mediante instrumentos estandarizados, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa y promover la mejora continua de la práctica docente.

Se recomienda al Consejo Ejecutivo y al Comité de Gestión Escolar evaluar anualmente la implementación del Proyecto Curricular Institucional y del plan de mejora, utilizando indicadores y medios de verificación que permitan medir el cumplimiento de las metas, tomar decisiones oportunas y asegurar la sostenibilidad de las acciones emprendidas.

Se recomienda a las autoridades institucionales mantener y fortalecer las estrategias de autogestión que han permitido mejorar la infraestructura y los recursos educativos de la institución, promoviendo alianzas interinstitucionales y la participación de la comunidad

educativa para continuar generando ambientes de aprendizaje seguros, inclusivos y adecuados para el desarrollo integral de los estudiantes.

Referencia

Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Registro Oficial Suplemento No. 434.

Bolívar, A. (2022). *Liderazgo educativo y mejora escolar*. Ediciones Aljibe.

Fullan, M. (2020). *Leading in a culture of change* (2nd ed.). Jossey-Bass.

Mena, X., Armendáriz, L., & Pérez, R. (2024). Auditoría educativa y mejora institucional. *Revista Tecnológica ESPOL*.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). *Estándares de calidad educativa para instituciones educativas*. Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2025). *Estándares de calidad educativa para las instituciones educativas*.

Presidencia de la República del Ecuador. (2023). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural* (Decreto Ejecutivo No. 675).

Reznik, S. (2023). *Internal audit of school activities as a tool to manage the quality of education*.

Stufflebeam, D. L., & Zhang, G. (2017). *The CIPP evaluation model: How to evaluate for improvement and accountability*. Guilford Press.

Turetken, O., Jethefer, S., & Ozkan, B. (2023). *Internal audit effectiveness in educational organizations*.

UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO.

Vallejo, G. (2023). *Asesoría educativa y fortalecimiento de la gestión escolar*.

ANEXO

En el siguiente drive, se encuentran todos los anexos.

https://drive.google.com/drive/folders/13IEFxP7Apf_rQx9R4PdpG0590Mv9P8n-?usp=sharing